

EXTRA 05 - ACTIVIDAD 02

DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA  
3er GRADO DOCENTE : LIC. WALTER EDDIE CUSI TITO

SEMANA  
18JCM

Deliberamos sobre la discriminación en el Perú

DÍA 1

ACTIVIDAD: En esta actividad, los estudiantes, primero, sustentarán su propia posición sobre la discriminación en el Perú. Luego, expondrán y defenderán críticamente su posición sobre el tema.

HOLA!

Gracias por conectarte y ser parte de **Aprendo en Casa**.

Hoy iniciamos un nuevo programa de **APRENDO EN CASA**, promovido por el Ministerio de Educación del Perú, para que continúen desarrollando sus capacidades de interactuar, asumir, manejar conflictos, deliberar y toma de decisiones para el emprendimiento y uso responsable de recursos, este programa es para las chicas y los chicos del tercero de secundaria del área de DPCC.

¡Ahí vamos!



¿QUÉ NECESITAMOS?

- 1
  - ✓ Cuadernos tamaño A4, mejor si son recicladas.
  - ✓ Lápices de colores.
  - ✓ Rotulador.
  - ✓ Invitación a la familia
  - ✓ Escoger un espacio libre

¿QUÉ HAREMOS?

- 2
 

Los estudiantes tendrán un primer acercamiento sobre la discriminación en el Perú a través del análisis de textos y de casos cercanos a su contexto.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Recuerda que debemos quedarnos en casa, porque la salud es primero.



1M



COMPETENCIA

CAPACIDAD

PROPÓSITO

EVIDENCIA

Convive y participa democráticamente en la

- Interactúa con todas las personas  
- Construye y asume acuerdos y normas  
- Maneja conflictos de manera constructiva  
- Delibera sobre asuntos públicos

Comprender el problema, a fin de sistematizar nuestros aprendizajes y proponer una acción para enfrentar la discriminación en

Deliberaremos sobre la discriminación en nuestro país y asumiremos



¡Hola! En la actividad anterior, promovimos el cumplimiento de las normas de convivencia social relacionadas con la discriminación. Hoy, deliberaremos sobre la discriminación en nuestro país y asumiremos una posición al respecto. Este proceso nos permitirá comprender el problema, a fin de sistematizar nuestros aprendizajes y proponer una acción para enfrentar la discriminación en nuestra comunidad.

## Leemos

Identificamos las percepciones y actitudes sobre la discriminación

Leemos el texto de los resultados de la Encuesta Nacional “Percepciones y actitudes sobre diversidad cultural y discriminación étnico-racial”, que se encuentra en la sección “Recursos para mi aprendizaje”. Subrayamos, resaltamos y tomamos apuntes sobre los resultados que más nos impactaron y que también observamos en nuestra comunidad. **A continuación, respondemos las siguientes preguntas:**

¿Cuáles son los 3 resultados de la encuesta que más nos llamaron la atención?, ¿por qué?

¿Cuál es el resultado que más se relaciona con la realidad de nuestro distrito, comunidad o anexo? ¿por qué?

¿Por qué existirán problemas de discriminación étnico-racial y de diversidad cultural en el lugar donde vivimos?

Reconocemos los derechos que nos amparan ante cualquier tipo de discriminación. Los actos de discriminación vulneran los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos. Ahora, conoceremos los derechos que nos corresponden como seres humanos. Para ello, leemos el texto “Una mirada a nuestros derechos”, que se encuentra en la sección “Recursos para mi aprendizaje”. Subrayamos, resaltamos y tomamos apuntes sobre los derechos que más nos interesan.



# Deliberamos sobre la discriminación en el Perú

A continuación, respondemos estas preguntas:

a. ¿Cuál de los artículos de los documentos nacionales o internacionales es el más completo sobre discriminación?, ¿por qué?

---

---

---

b. Si relacionamos los resultados de la encuesta nacional con los derechos que hemos conocido, ¿consideraremos que en el Perú se respetan esos derechos?, ¿por qué?

---

---

---



c. Si estuviéramos en una asamblea nacional para redactar un párrafo sobre el derecho a la no discriminación, ¿qué diría ese párrafo?

---

---

---

Tomemos en cuenta que...

Cuando deliberamos sobre un asunto público, primero debemos comprender la problemática; luego, informarnos sobre nuestros derechos y deberes ciudadanos; y finalmente, fundamentar nuestra posición y contrastarla con diversas posturas, siempre teniendo en cuenta la escucha activa y el respeto por las diferencias. Más allá de que coincidamos o no, todas las opiniones son válidas.



Definimos nuestra postura frente a la discriminación

Para definir nuestra postura escribiremos tres argumentos que nos permitan continuar con la deliberación sobre el asunto público de la discriminación en el país. Para formular los argumentos, podemos guiarnos de las siguientes preguntas:

• ¿Por qué debemos rechazar conductas de discriminación?

---

---

---

• ¿A quiénes afecta la discriminación y por qué las conductas discriminatorias no contribuyen a una sana convivencia?

---

---

---

**Deliberamos sobre la discriminación en el Perú**

**3.er GRADO | SECUNDARIA  
EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 05**

Argumento 1:

Argumento 2:

Argumento 3:

Enseguida, deliberamos sobre el problema de discriminación en el Perú escuchando la opinión de nuestros familiares, compañeras o compañeros. Podemos empezar con estas preguntas y, luego, continuar con el diálogo:

## ¿Por qué las personas discriminan? ¿Por qué no se debería discriminar?

Escuchamos sus opiniones, damos a conocer nuestros argumentos y hacemos anotaciones sobre otras posturas, tanto en aquello que coincidimos como en lo que no coincidimos. Antes de terminar el diálogo, buscamos llegar a un consenso pensando en el bien común de la población. Para finalizar la actividad, elaboramos una de las siguientes evidencias: **un texto argumentativo o un mensaje oral dirigido a nuestra comunidad**. En ambos casos debemos justificar nuestro rechazo frente a conductas discriminatorias.

## Evaluamos nuestros avances

Es el momento de autoevaluarnos a partir de nuestros avances.

| Criterios de evaluación   | Lo logré | Estoy en proceso de lograrlo | ¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes? |
|---|----------|------------------------------|---|
| Asumí una postura de rechazo frente a conductas de discriminación.  |          |                              |   |
| Deliberé y llegué a consensos sobre la discriminación en el Perú.   |          |                              |   |
| Evalué los acuerdos y las normas de convivencia a partir del criterio del bien común.                           |          |                              |   |
| Argumenté sobre la importancia que tiene el Estado como institución que garantiza el cumplimiento de las leyes. |          |                              |   |
| Comprendí e identifiqué el asunto público dentro del proyecto participativo.                                    |          |                              |   |
| Sistematicé información sobre el asunto público de la discriminación.   |          |                              |   |
| Participé en la ejecución de acciones que planifiqué dentro del proyecto participativo.                         |          |                              |   |

Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

## I Encuesta Nacional "Percepciones y actitudes sobre diversidad cultural y discriminación étnico-racial"

La encuesta es un estudio de las percepciones y actitudes de la población sobre la diversidad cultural y discriminación étnico-racial, en el marco de la Intervención Nacional contra el Racismo, que ha sido diseñada por el Ministerio de Cultura con el propósito de visibilizar el racismo y la discriminación étnico-racial como una problemática que afecta cotidianamente a millones de peruanas y peruanos, y que limita la cohesión social y el respeto por la diversidad cultural. La encuesta fue realizada en el último trimestre del 2017 y constó de un cuestionario cerrado de 43 preguntas, con un margen de error de +/-1.6 %. Su aplicación tuvo una duración de 45 minutos y fue desarrollada en 3 idiomas: español, quechua (variedades chanka, y Cusco-Collao) y aimara. Se aplicó a 3781 personas de entre 18 y 70 años de las 25 regiones del país, con una muestra adicional de 455 personas de los siguientes grupos: quechuas y aimaras, nativos/os de la Amazonía y afroperuanas/os.

### ¿Cuáles son los principales resultados y qué nos indican?

#### Discriminación étnico-racial

- El 53 % de personas encuestadas considera a las/los peruanas/os racistas o muy racistas, pero solo el 8 % se considera a sí misma muy racista o racista.
- Más de la mitad de peruanas/os se ha sentido 'algo discriminada/o', 'discriminada/o' o 'muy discriminada/o'. Los principales tipos de discriminación son la negativa a ser atendida/o, el trato diferenciado y las bromas. Los principales lugares donde han vivido esta experiencia son establecimientos estatales como hospitales públicos o postas médicas (22 %), comisarías (19 %) y municipalidades (14 %).
- En cuanto a los motivos de discriminación, se encontró que los principales son el nivel de ingresos (31 %), la forma de hablar (26 %), la vestimenta (25 %), los rasgos físicos (21 %) y el color de la piel (19 %).
- El 59 % percibe que la población quechua y aimara es discriminada o muy discriminada. Las principales causas son el color de piel, el lugar de procedencia, la forma de hablar, la vestimenta y el idioma o lengua. Mientras que el 59 % percibe que la población afroperuana es discriminada o muy discriminada. Las principales causas son el color de piel, las costumbres, los rasgos faciales o físicos, o porque está asociada a la delincuencia. Por su parte, el 57 % percibe que la población indígena o nativa de la Amazonía es discriminada o muy discriminada. Las principales causas son la forma de hablar, las costumbres y los rasgos faciales o físicos.

#### Diversidad cultural

- El 34 % conoce bien o regular el término 'diversidad cultural' y lo vincula con las costumbres o tradiciones (25 %), las etnias o "razas" (14 %) y la cultura (11 %), e identifica como sus principales expresiones las danzas típicas, las fiestas regionales o patronales, la cocina típica o regional, las lenguas indígenas y la vestimenta típica. Esto únicamente varía en la población nativa o indígena de la Amazonía, que considera la medicina tradicional o ancestral como expresión de su diversidad cultural (47 %).
- La costumbre de bailar danzas típicas es la única que no se pierde de madres y padres a hijas e hijos. La lengua y las técnicas de cultivo ancestral son las costumbres más vulnerables

Hasta la próxima, no olvides de enviar tu trabajo y guardarlo en tu cuaderno por que serán insumos para las demás clases.

